



*Universidad Nacional de Río Cuarto*

*Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales*

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES  
DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA**

**CARRERA/S: LIC EN GEOLOGIA**

**CARRERA: Licenciatura en Geología.**

**PLAN DE ESTUDIOS: 2012V1**

**ASIGNATURA: Planificación Territorial**

**CÓDIGO: 3263**

**MODALIDAD DE CURSADO. PRESENCIAL**

**DOCENTE RESPONSABLE: Dra. Analía Becker PAS DE  
DOCENTE CORESPONSABLE Dra. María Grumelli JTPDSE**

**EQUIPO DOCENTE:**

**LIC. MARIA LORENA GIORDANINO – ADSCRIPTA  
ALEJANDRA BATTISTON - AY2° RENTADA**

**AÑO ACADÉMICO: 2019**

**REGIMEN DE LA ASIGNATURA: Cuatrimestral**

**UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO: segundo cuatrimestre (4° o 5° año)**

**RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES: (para cursado)**

Asignaturas aprobadas: -

Asignaturas regulares: Pedología (3223) y Geohidrología (3268)

**CARGA HORARIA TOTAL: 56hs**

**CARGA HORARIA TOTAL: 56SEMANAL:**

**TEÓRICAS: 28 hs PRÁCTICAS: 28 hs**

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa**



## **A. FUNDAMENTACIÓN**

La Asignatura Planificación Territorial corresponde al Ciclo de Formación Superior (Optativo) y está incluida en el Área de Formación Complementaria. La Asignatura se puede cursar entre 4º y 5º año de la carrera Lic. en Geología.

La Asignatura Planificación Territorial es eminentemente procedimental y aplicable a la mayoría de los campos del conocimiento geológico ya que introduce al alumno en los conocimientos básicos necesarios para que en el futuro desarrolle una planificación y ordenación territorial con introducción a la gestión ambiental. Por ello es importante que el alumno posea conocimientos de los recursos agua, suelo, hidrocarburos, minería, entre otros, para poder abordar una metodología de planificación y ordenamiento territorial.

## **B. OBJETIVOS PROPUESTOS**

El objetivo general de la Asignatura Planificación es introducir al alumno en los principios fundamentales de la Planificación y la Ordenación Territorial desde una perspectiva ambiental apoyada en los principios básicos de la ecología, la economía, la administración, el desarrollo social y la educación que permitan (Competencias a lograr por los estudiantes y/o actividades para las que capacita la formación del profesional de la Geología para una participación interdisciplinaria en el desarrollo y elaboración de planes de Ordenación Territorial. impartida)

Los objetivos específicos de la Asignatura Planificación son introducir al alumno en:

- Introducir los conceptos y principios básicos de la planificación y ordenación territorial.
- Introducir las metodologías de elaboración de proyectos de planificación y ordenación territorial.
- Establecer los principios generales de la gestión ambiental.
- Evaluar proyectos de ordenación territorial o planificación territorial a distintas escalas.

## **C. CONTENIDOS BÁSICOS DEL PROGRAMA A DESARROLLAR**

Brindar al alumno una formación básica sobre los conceptos fundamentales que sustentan la planificación y ordenación territorial, mediante una metodología de la planificación y ordenación territorial, con una introducción a la gestión ambiental. Además, los contenidos y las actividades de la Asignatura están elaborados de manera que el alumno se introduzca en el conocimiento de los conceptos fundamentales que sustentan la planificación y ordenación territorial, mediante una metodología de la planificación y ordenación territorial, con una introducción a la gestión ambiental.

## **D. PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PEDAGÓGICOS INNOVADORES E INCLUSIVOS** (Consignar actividades como viajes, visitas, foros, ateneos, prácticas socio-comunitarias y todas otras que se instrumentaran como parte del desarrollo de la asignatura o espacio curricular).

La asignatura propone una salida de campo a la localidad de Vicuña Mackenna en la cual se pretende recabar información necesaria para la elaboración de la propuesta del ejercicio integrador.

## **E. ACTIVIDADES A DESARROLLAR**



Los temas serán desarrollados en forma teórico-práctica, talleres , gabinetes y campo estarán vinculados al abordaje de diferentes situaciones problemas reales relacionados con la planificación y ordenamiento territorial. Ello permitirá en el alumno tomar conocimiento sobre la metodología de elaboración de planificación y ordenación territorial.

Las exposiciones **Teórico-Prácticas** son dialogadas y se acompañan con herramientas que contribuyen a mejorar la calidad del proceso enseñanza - aprendizaje, tales como, la utilización del pizarrón, diapositivas, transparencias y proyector de multimedia. Además, se realizan seminarios de acuerdo a la temática con lecturas dirigidas y comentadas que permitan un espacio de reflexión, intercambio de experiencias y de información para facilitar y enriquecer la construcción del conocimiento teórico, ya que todo concepto se enriquece con la práctica y a la vez la práctica es enriquecida con el conocimiento sobre ella misma.

Por otra parte, se sugiere al alumno la lectura de material bibliográfico de acuerdo a las diferentes temáticas con el objetivo de propender a la construcción del conocimiento y a la vez se lo orienta hacia otras lecturas complementarias.

Los **Trabajos Prácticos de Gabinete** tienen por objetivo orientar al alumno para que realice la construcción de los conocimientos teóricos básicos a través de la lectura de trabajos y resolución de problemas, promover la destreza en la aplicación de los contenidos teóricos ya tratados.

Para ello en términos generales, se propende que el alumno sobre la base de la lectura de trabajos de tipo teórico-conceptual referidos a *conceptos fundamentales que sustentan la planificación y ordenación territorial*, realice una reflexión sobre la temática, que le permitan extraer y exponer los conceptos principales y posteriormente debatir sobre los mismos.

Por otra parte, a través de un trabajo integrador se introduce al alumno, a partir de un área problema, en las *técnicas básicas del reconocimiento de los elementos fundamentales que sustentan la planificación y ordenación territorial*, en el aprendizaje de una *metodología de la planificación y ordenación territorial*, y en una *propuesta general de planificación y ordenamiento territorial y de gestión ambiental*.

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el trabajo integrador se propone realizar un trabajo preliminar de gabinete para la búsqueda de información del área propuesta, efectuar él o / las visitas de campo que sean necesarias de acuerdo con las disponibilidades y las tareas de gabinete para la elaboración de documentación establecida en la guía correspondiente.

**CLASES DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE CAMPO:** Un día de campo, al área propuesta en el trabajo integrador.

#### **NÓMINA DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

Taller “agenda 2030 de desarrollo sostenible”. Con el objetivo de vincular los articulados de la agenda 2030 con la ordenación territorial.

Trabajo Práctico Integrador: Plan de ordenamiento territorial. De acuerdo a un área establecida los alumnos deberán realizar un plan de ordenamiento y elaborar propuestas dentro de un desarrollo sustentable.

**F. HORARIOS DE CLASES:** miércoles de 9 a 13hs

**HORARIO DE CLASES DE CONSULTAS:** viernes 9hs.



**G. MODALIDAD DE EVALUACIÓN:** (considerando lo establecido en el punto 3.2 - Parte B- de la Resolución C.S. N° 120/17).

El alumno será evaluado en forma continua sobre los contenidos conceptuales a través de la asistencia a los Teóricos – Prácticos, Trabajos Prácticos de Gabinete, Talleres y la defensa del ejercicio integrador. La asignatura tiene una modalidad de tipo teórico-práctica.

Por otra parte, es importante destacar que se utilizará la plataforma educativa SIAL donde a través de este sistema se generará un aula virtual de enseñanza y aprendizaje mediante la cual el alumno encontrará información acerca de la asignatura, materiales relacionados a los diferentes contenidos de la asignatura, propuestas de actividades prácticas, de gabinete, talleres, etc., foros de discusión, noticias, entre otras, que permitan ser un espacio de comunicación, interacción e intercambio y además realizar distintos tipo de actividades no presenciales a lo largo del curso.

La aprobación de la asignatura se efectuará con un examen final oral donde además de responder a los diferentes temas vinculados a la asignatura deberá realizar la defensa del trabajo práctico integrador. Este trabajo práctico posteriormente se deberá presentar en forma escrita de acuerdo a las normas establecidas siete días antes al examen final al docente responsable para la supervisión por parte de los docentes que integran la asignatura. La asignatura puede rendirse en condición libre.

**H. CONDICIONES DE REGULARIDAD:**

La obtención de la regularidad de la Asignatura se realizará de acuerdo al Régimen de Alumnos y de Enseñanza de Grado (Resolución del Consejo Superior 120/2017) con la evaluación continua de los contenidos conceptuales a través de la asistencia a los Teóricos – Prácticos, Trabajos Prácticos de Gabinete, Talleres y ejercicio integrador. La asignatura tiene una modalidad de tipo teórico-práctica.

El alumno deberá tener una asistencia a los Teóricos – Prácticos del 80% de las clases. Los Trabajos Prácticos de Gabinete y Talleres se evalúan con una asistencia del 80% y mediante un informe de acuerdo a lo solicitado por el docente.

Además, el alumno deberá realizar un trabajo monográfico final del ejercicio integrador donde se evaluará la expresión escrita, uso correcto de la terminología, entre otras. La presentación de la monografía se realizará de acuerdo a las normas establecidas en cada caso. Si la monografía es evaluada negativamente deberá ser presentada nuevamente dentro de los siete días posteriores. En caso de una segunda evaluación negativa, el alumno perderá automáticamente la regularidad. Los Trabajos Prácticos de Gabinete y Talleres presentan evaluación continua y seguimiento.

**I. CONDICIONES DE PROMOCIÓN:** un seminario oral integrador aprobado con 7 (siete), de acuerdo a las condiciones de promoción establecidas en Res CS 120/2017. Asistencia mínima al 80% de las clases teóricas prácticas.



## **PROGRAMA ANALÍTICO**

### **A. CONTENIDOS**

**Unidad 1. Ordenación Territorial.** Concepto. Etapas de la ordenación. Concepto de territorio. Análisis del sistema territorial: componentes e interrelaciones. El paisaje: concepto. Valor del paisaje como indicador y recurso económico. Valoración del paisaje. Los recursos naturales: concepto. Conflictos de uso y aprovechamiento. Problemas del precio. La propiedad de los recursos. Los recursos públicos. Los recursos renovables y no renovables.

**Unidad 2. La ordenación y planificación territorial como vehículo de integración y prevención ambiental.** Selección, localización y regulación de las actividades de desarrollo en el modelo territorial. Coherencia con el entorno. Capacidad de acogida o recepción. Etapas o niveles de integración en la elaboración de un proyecto de ordenación a nivel de plan, proyecto y gestión.

**Unidad 3. Contenido conceptual de un plan de ordenación territorial.** Fases de desarrollo del proceso de elaboración de un plan de ordenación del territorio y su aplicación. Metodología general para la elaboración de un plan de ordenación del territorio. Análisis y diagnóstico del sistema territorial y sus subsistemas. Diagnóstico integrado. Generación y evaluación de alternativas. Instrumentación de la alternativa seleccionada.

**Unidad 4. Gestión Ambiental.** El impacto y la gestión ambiental. Principios de la Gestión Ambiental. Instrumentos de la Gestión Ambiental. Planificación y Gestión Ambiental.

### **B. CRONOGRAMA DE CLASES Y PARCIALES**

Semana	Día/ Fecha	Teóricos	Día/ Fecha	Prácticos	Día/ Fecha	Parciales / Recuperatorios
1		UNIDAD 1		UNIDAD 1		
2						
3		UNIDAD 2		UNIDAD 2		
4						
5		UNIDAD 3		UNIDAD 3		
6						
7		UNIDAD 3		UNIDAD 3		
8						
9						
10		UNIDAD 4		UNIDAD 4		
11						
12						
13						<b>Presentación trabajo práctico integrador</b>
14						<b>Recuperatorio</b>

### **C. BIBLIOGRAFÍA**



- ACUÑA, G. (Coordinador). 1994. Seminario Internacional de Derecho Ambiental. Ed. Fundación Friedrich Ebert - Subsecretaría del Ambiente (Municipalidad de Córdoba). 144 páginas. (B).
- AZQUETA, D., 1994. La problemática de la gestión óptima de los recursos naturales: aspectos institucionales. En: Análisis económicos y gestión de recursos naturales. D Azqueta y A.Ferreiro (Eds) Alianza Editorial. 51-72. (B).
- CANTÚ, M. P.(Editor). 1995. Problemática Geoambiental y Desarrollo Sustentable. Tomo I. Actas Primera Reunión Nacional de Geología Ambiental y Ordenación del Territorio. Ed. Universidad Nacional de Río Cuarto. 1-264. (B).
- CANTÚ, M. P.(Editor). 1995. Problemática Geoambiental y Desarrollo Sustentable. Tomo II. Actas Primera Reunión Nacional de Geología Ambiental y Ordenación del Territorio. Ed. Universidad Nacional de Río Cuarto. 265- 515. (B).
- CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (HABITAT). 1993. Gestión urbana en ciudades intermedias de América Latina. Nairobi. 178 páginas. (A).
- CEPAL - ILPES - PNUMA. 1988. La Dimensión Ambiental en la Planificación del Desarrollo. Ed. Grupo Editor Latinoamericano. 316 páginas. (B).
- CENDRERO, A.; JIMENEZ, D.; BAUTISTA, M.; ROBLES, R.; GONZÁLEZ, F.; LÓPEZ, F. Y R. MARTÍN. 1993. Medio Ambiente y desarrollo. Antes y después de Río'92. 317 páginas. (B).
- DRESCHER AXEL W. Urban and Periurban Agriculture and Urban Planning Discussion paper for FAO-ETC/RUAF electronic conference "Urban and Periurban Agriculture on the Policy Agenda" August 21 – September 30, 2000. (B).
- ENKERLIN, E. C.; CANO, G.; GARZA, R. Y E. VOGEL. 1997. Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible. Ed. International Thomson Editores. 666 páginas. (B).
- GOMEZ OREA, D. 1992. Planificación Rural. Ed. Agrícola Española - Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 396 páginas. (B).
- GOMEZ OREA, D. 1994. Ordenación del Territorio: Una aproximación desde el medio físico. Serie: Ingeniería Geoambiental. Ed. Instituto Tecnológico Geominero de España - Editorial Agrícola Española, Madrid. 238 páginas. (A).
- GOMEZ OREA, D. 1999. Evaluación del Impacto Ambiental. Ediciones Mundi Prensa y Agrícola Española, S.A. (Primera parte. 35-157). (B).
- MATEO BOX, J. M. 1996. Manual de Prácticas y Actuaciones Agroambientales. Serie Técnica. Ed. Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias - Agrícola Española - Mundi-Prensa. 310 páginas. (B).
- MOPT (Ministerio de Obras Públicas y Transporte). 1992. Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Contenido y Metodología. 809 páginas. (B).
- NUGENT, R. y F. EGAL. Urban and Periurban Agriculture, Household Food Security and Nutrition Discussion paper for FAO-ETC/RUAF electronic conference "Urban and Periurban Agriculture on the Policy Agenda" August 21 – September 30, 2000. (B).
- ORTIZ SILLA, R. (Ed.). 1993. Problemática Geoambiental y Desarrollo. Tomo I. V Reunión Nacional de Geología Ambiental y Ordenación del Territorio. Murcia, España. 1-443. (B).
- ORTIZ SILLA, R. (Ed.). 1993. Problemática Geoambiental y Desarrollo. Tomo II. V Reunión Nacional de Geología Ambiental y Ordenación del Territorio. Murcia, España. 453-870. (B).



*Universidad Nacional de Río Cuarto*

*Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales*

- REED, W. J., 1994. Una introducción a la economía de los Recursos naturales y su modelización. En: Análisis económicos y gestión de recursos naturales. D. Azqueta y A. Ferreiro (Eds) Alianza Editorial. 15-32 pp. (B).
- ZEEUW, HENK DE. Urban and Periurban Agriculture, Health and Environment Discussion paper for FAO-ETC/RUAF electronic conference “Urban and Periurban Agriculture on the Policy Agenda“ August 21 – September 30, 2000. (B).

La bibliografía mencionada anteriormente puede ser consultada por el alumno en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Río Cuarto (A) y en la Asignatura Planificación Territorial (B), según corresponda. (Las fechas de parciales deberán ser consensuadas con los responsables de las demás asignaturas del cuatrimestre correspondiente, en acuerdo con la Res. C.S. 120/17)